

# Hay Asistencia Pública Disponible para el Estado de Pennsylvania

---

Release Date: octubre 8, 2021

## Cómo funciona el proceso de Asistencia Pública

**HARRISBURG, PA**— La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció hoy que la Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) está disponible en los condados Bucks, Chester y Montgomery en el estado de Pennsylvania. La ayuda federal se concedió para aumentar los esfuerzos estatales y locales de recuperación en áreas afectadas por el huracán Ida. Se podrán designar condados adicionales más adelante.

Las siete categorías de PA (desde la A hasta la G) ya están disponibles en el estado para los gobiernos locales elegibles y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, a un 75 por ciento de costos compartidos para costos elegibles. Estas pueden incluir trabajos de emergencia, remoción de escombros y reparación de carreteras dañadas, puentes y otros elementos de infraestructura. Los fondos de Asistencia Pública también cubren reparaciones parciales o totales a escuelas y otras funciones esenciales, como tanques de agua o sistemas de acueductos. Los proyectos se aprobarán solo si son necesarios como consecuencia directa de daños ocasionados por la tormenta dentro de un parámetro de tiempo determinado.

FEMA pagará el 75 por ciento del costo de los proyectos de PA; lo restante es responsabilidad del estado y el gobierno local y, en algunos casos, organizaciones sin fines de lucro.

En casos en los cuales pequeñas mejoras pueden reducir el riesgo de futuros daños, FEMA puede pagar por medidas de mitigación costo-efectivas. Por ejemplo, FEMA puede cubrir los costos de proyectos tales como el aumento del tamaño de una alcantarilla si esto pudiera prevenir futuras inundaciones. De otro modo, por lo general FEMA solo paga para que las instalaciones regresen a su estado previo al desastre.



**FEMA**

Page 1 of 5

## **Categoría A: Remoción de escombros**

Remoción de artículos que obstruyen en la propiedad pública, incluyendo árboles, escombros de madera, arena, lodo, sedimento, gravilla, elementos de construcción, restos, vehículos y propiedad personal para eliminar amenazas inmediatas a la vida, salud pública y seguridad. Un ejemplo de un proyecto elegible es la remoción de escombros de una calle o autopista para permitir el paso seguro de vehículos de emergencia. Un ejemplo de un proyecto inelegible es la remoción de sedimentos previos al desastre en canales artificiales.

## **Categoría B: Medidas de protección en emergencias**

Las medidas de protección en emergencias son acciones tomadas por los solicitantes antes, durante y después de un desastre para salvar vidas, proteger la salud pública y la seguridad y prevenir daños a propiedad pública mejorada y privada. Comunicaciones de emergencia, acceso de emergencia y gastos de transporte público de emergencia también podrían ser elegibles. Estos pueden incluir proyectos de búsqueda y rescate, sacos de arena y remoción de peligros a la salud y a la seguridad.

## **Categoría C: Carreteras y puentes**

Las carreteras (pavimentadas, de gravilla y en tierra) son elegibles para reparaciones permanentes o reemplazo, a menos de que sean carreteras que reciben ayuda federal. El trabajo elegible incluye reparaciones a superficies, bases, orillas, cunetas, alcantarillas, badenes y otros elementos tales como barandas. Los daños a las carreteras deben estar relacionados al desastre para ser elegibles para reparación. Los trabajos elegibles incluyen reparaciones a elementos tales como muelles y accesos.

## **Categoría D: Instalaciones para el control de agua**

Las instalaciones para el control de agua incluyen elementos tales como represas y embalses, diques y canales de drenaje artificiales. La restauración de la capacidad de carga de los canales artificiales y cuencas con escombros pueden ser elegibles, pero se tienen que mostrar archivos de mantenimiento o evaluación de daños para demostrar la capacidad de estas instalaciones previas al desastre.

## **Categoría E: Edificios y equipo**



**FEMA**

Page 2 of 5

Los edificios, incluyendo el contenido, tal como muebles y sistemas de interior tales como equipo eléctrico, son elegibles para reparaciones o reemplazo. FEMA también podrá pagar por el reemplazo de libros de biblioteca y publicaciones. La remoción de lodo, sedimento u otros escombros acumulados es elegible junto con cualquier limpieza y pintura necesaria para restaurar el edificio.

Si una póliza de seguro es aplicable para una instalación, FEMA deducirá de los costos elegibles la cantidad del pago del seguro, reales o estimados, antes de proveer fondos para la restauración de una instalación.

## **Categoría F: Servicios públicos**

Los servicios públicos incluyen:

- Plantas de tratamiento de agua y sistemas de distribución
- Instalaciones generatrices de energía y de distribución, incluyendo generadores y subestaciones en líneas eléctricas
- Sistemas de acopio de alcantarillado y plantas de tratamiento
- Telecomunicaciones

## **Categoría G: Parques, instalaciones recreativas y otros elementos**

La reparación y restauración de parques, parques infantiles, piscinas, cementerios y playas son elegibles. Esta categoría también se utiliza para cualquier trabajo o instalación que no se pueda clasificar adecuadamente dentro de las categorías A hasta la F. Otro tipo de instalaciones, como carreteras, edificios y servicios públicos que se encuentran localizadas en parques y áreas recreativas también son elegibles y son objeto de los criterios de elegibilidad para las categorías C, D, E y F.

Las características naturales no son instalaciones elegibles, a menos que sean mejoradas y se les dé mantenimiento. Esta restricción aplica a características ubicadas en parques y áreas recreativas. Los criterios específicos aplican a playas, árboles y cubiertas de terreno.

Una descripción detallada de las siete categorías de PA están disponibles en línea. Visite:

<https://www.fema.gov/es/assistance/public/program-overview>.



**FEMA**

Page 3 of 5

El estado comienza el proceso de PA anunciando un itinerario de reuniones informativas por medio de las cuales se les orienta a los solicitantes potenciales sobre el proceso de solicitud. Una lista de lugares y horas de reunión para cada condado se anunciarán dentro de las próximas semanas. Durante estas reuniones informativas, los especialistas describirán el proceso de solicitud. Luego de la reunión informativa general para los solicitantes, cada solicitante se reunirá en persona con un gerente de presentación del programa (PDMG, por sus siglas en inglés) en una reunión sobre el alcance de la recuperación. El PDMG contactará a su solicitante asignado dentro de una semana luego de que se someta la solicitud para PA. Los solicitantes deberán contactar a su oficial de asistencia pública en el estado para coordinar una primera reunión si no han sido contactados por su PDMG dentro de dos semanas.

- Esto es lo que debe esperar de una reunión inicial

El PDMG le proveerá una lista detallada de los expedientes requeridos y le podrá recomendar formas de organizarlos.

Los solicitantes deberán estar preparados para traer documentos a su reunión del alcance de la recuperación, incluyendo una lista de daños y una descripción de los proyectos de reparaciones o sustituciones deseadas.

Los solicitantes deberán tratar de identificar las circunstancias que requieren una revisión especial, tales como cubierta de seguros, situaciones de recursos ambientales y conservación histórica y proyectos potenciales de mitigación. Mientras más temprano se conozcan estas condiciones, más rápido se podrán atender y se tienen que atender antes de la aprobación de los fondos.

Luego de la reunión, los solicitantes podrán contactar a su PDMG con cualquier pregunta o solicitud de asistencia.

Los solicitantes son responsables de mantener los expedientes del trabajo completado y del trabajo a ser completado.

Para una lista completa de preguntas más frecuentes sobre el proceso de PA, visite: <https://www.fema.gov/es/assistance/public/program-overview>.

También hay financiamiento federal disponible a modo de colaboración de gastos para medidas de mitigación de riesgos para todos los condados y tribus dentro



**FEMA**

del estado.

Para actualizaciones de la respuesta y recuperación en Pennsylvania, siga a la Agencia de Manejo de Emergencias de Pensilvania en Twitter [twitter.com/PEMAHQ](https://twitter.com/PEMAHQ) (enlace en inglés) y en Facebook <https://m.facebook.com/PEMAHQ/> (enlace en inglés). Información adicional está disponible en [fema.gov/es/disaster/4618](https://fema.gov/es/disaster/4618).

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres. La jurisdicción de la Región 3 de FEMA incluye Delaware, el Distrito de Columbia, Maryland, Pennsylvania, Virginia y West Virginia.*

Síganos en Twitter en [twitter.com/femaregion3](https://twitter.com/femaregion3) (enlace en inglés) y en LinkedIn en [linkedin.com/company/femaregion3](https://linkedin.com/company/femaregion3).

